

Sección de Historia y Filosofía de la Medicina

“General Brigadier M.C. Edmundo Calva Cuadrilla”

El Cuerpo Médico Militar y el Servicio Sanitario durante la Revolución Mexicana

Mayor M.C. Antonio **Moreno-Guzmán MSc.***

Escuela Médico Militar. Ciudad de México.

RESUMEN

Se presenta esta síntesis histórico-médica del gremio médico militar mexicano con el propósito de dar a conocer la estructura del Cuerpo Médico Militar del Ejército Federal de finales del siglo XIX y principios del siglo XX, así como las diferentes agrupaciones o instituciones sanitarias que prestaron auxilio a los heridos durante la Revolución Mexicana, sus orígenes y su peculiar interrelación.

Palabras clave: Cuerpo Médico Militar, Revolución Mexicana, historia médico militar.

Introducción

En la presente comunicación, por una parte, se pretende destacar las condiciones en que se encontraba el Cuerpo Médico Militar del Ejército porfirista y por otra mencionar las condiciones que dieron origen a las diferentes instituciones de atención humanitaria que nacieron como consecuencia de la gran cantidad de heridos y muertos durante la fase armada de la primera revolución social del siglo XX, nuestra Revolución Mexicana.

Antecedentes

Para poder abordar el tema de los Servicios Sanitarios en la segunda década del siglo XX, resulta indispensable cono-

The Military Medical

Corps and the Sanitary Service during the Mexican Revolution

SUMMARY

This historical and medical synthesis of the Mexican military medical guild is presented with the purpose of exposing the structure of the Military Medical Corps of the Federal Army by the end of XIXth century and beginning of XXth, as well as the different groups or sanitary institutions that assisted the wounded during the Mexican Revolution, their origins and their peculiar inter-relationship.

Key words: Military Medical Corps, Mexican Revolution, military medical history.

cer dónde se formaban los médicos mexicanos que a la postre se vieron envueltos en la vorágine revolucionaria, para lo cual haré mención de las escuelas de medicina con que contaba el país en ese momento.

Desde luego la primera institución que inició a formar médicos en la Nueva España fue la Facultad de Medicina de la Real y Pontificia Universidad de México, cuya primera clase de medicina (prima de medicina) inició en 1578.¹ y en los siguientes cuarenta años se fueron agregando las de vísperas de medicina en 1598 y hasta 1621, se completaron las materias con las de método medendi y anatomía y cirugía. Y esta facultad funcionó hasta 1833, fecha en que la reforma educativa de don Valentín Gómez Farías ordenó la clausura de la Universidad por considerarla obsoleta para el incipiente México independiente.

* Profesor Adjunto de Cirugía I y II, Escuela Médico Militar, México, D.F. Comisión de Estudios Históricos de la Escuela Médico Militar.

Correspondencia: Mayor M.C. Antonio Moreno-Guzmán MSc.
José Linares No. 1635-4 Col. Del Valle, Deleg. Benito Juárez, C.P. 03100. México. D. F.
Correo electrónico: amorenoguzman@prodigy.net.mx

Recibido: Junio 24, 2014.

Aceptado: Agosto 8, 2014.

En 1770 inició sus cursos la Real Escuela de Cirugía de la Nueva España, único lugar en donde se formaban los cirujanos profesionalmente de manera escolarizada y la cual además aportaba los cirujanos para el naciente ejército novohispano y funcionó de manera constante hasta la misma fecha de 1833, cuando, también por disposiciones de Gómez Farías, la Escuela fue cerrada y fundida con la que fuera la Facultad de Medicina de la extinta Universidad en un solo plantel que abrió sus puertas el 23 de octubre de 1833, con la denominación de Establecimiento de Ciencias Médicas, uniéndose en ella ambas profesiones, la de médico y cirujano, en una sola.² Esta institución fue cambiando de denominación hasta alcanzar la de Escuela Nacional de Medicina en 1843.³

Junto con la Escuela Nacional de Medicina, en el siglo XIX, se encontraban otras ocho escuelas, las cuales aparecen en el *cuadro 1*.

Y fueron los egresados de estas instituciones educativas, ubicadas en diferentes regiones de la geografía nacional, los que participaron activamente como médicos en la gesta revolucionaria, independientemente de la facción a la que finalmente se adhirieran, haya sido por simpatía ideológica o por las circunstancias.

El Cuerpo Médico Militar en el porfiriato

Como se puede apreciar en el *cuadro 1*, en 1881, en los inicios del porfiriato, nació la Escuela Práctica Médico-Militar, gracias a la intensa y eficiente labor del Coronel Médico Cirujano Francisco Montes de Oca y Saucedo, quien, por órdenes del General Porfirio Díaz, se había encargado de la reorganización del Cuerpo Médico Militar⁴ y de manera visionaria Montes de Oca aprovechó la ocasión y le presentó un proyecto al General Díaz en el cual se explicaba y justificaba la necesidad de contar con una escuela especial para la formación de los cirujanos del ejército (*Figura 1*).

El General Díaz aprobó el proyecto de creación de la escuela, de manera que la Escuela Práctica Médico-Militar se inauguró el 15 de enero de 1881, y a partir de ese momento las plazas de cirujano del ejército fueron ocupadas exclusivamente por los alumnos egresados de esta institución.⁵ Incorporándose a las diversas unidades de tropa del ejército inmediatamente después de concluir sus estudios.

Cuadro 1. Escuelas de Medicina en México 1792-1910.

Escuela	Año de fundación
1. Escuela de Medicina de Guadalajara	1792
2. Escuela de Medicina de Michoacán	1830
3. Escuela de Medicina y Farmacia de Puebla	1831
4. Escuela Nacional de Medicina (1843) (D.F.)	1833
5. Escuela de Medicina de Yucatán	1833
6. Escuela Superior de Medicina de Campeche	1839
7. Escuela de Medicina de Nuevo León	1859
8. Escuela de Medicina de San Luis Potosí	1877
9. Escuela Práctica Médico-Militar (D.F.)	1881

Con el propósito de enfatizar la importancia y calidad de los médicos militares de fines del siglo XIX y principios del siglo XX, de entre sus egresados más destacados citaré como ejemplo de ellos al Mayor M.C. Fernando Ocaranza Carmoña, quien previamente antes de destacar como uno de los mejores fisiólogos del país, participó como médico militar en la guerra contra las tribus yaquis en el noroeste de la República y posteriormente llegó a ser profesor fundador de la Escuela Constitucionalista Médico Militar, director de la Escuela Nacional de Medicina y Rector de la Universidad Nacional (*Figura 2*).

Otro célebre ex alumno fue el Mayor M.C. Aureliano Urrutia Sandoval, acaso el cirujano más exitoso en la primera década del siglo XX, estuvo comisionado como Mayor M.C. del Ejército a las órdenes de Victoriano Huerta en la campaña del estado de Morelos entre 1905 y 1908, posteriormente se desempeñó como profesor titular de Cirugía de la Escuela Nacional de Medicina de la cual llegó a ser Director de la misma y en 1913 fue nombrado Ministro de Gobernación del Gabinete de Victoriano Huerta, posteriormente fue Director del Hospital General de México y, finalmente, en 1914 salió exiliado a San Antonio Texas hasta su muerte en 1975⁶ (*Figura 3*).

El Mayor M.C. Ricardo E. Manuell, quien ocupó la presidencia de la Academia Nacional de Medicina de México en 1916⁷ (*Figura 4*).

El Mayor M.C. Heberto Alcázar (*Figura 5*), quien fungió como ayudante en la cirugía del General Álvaro Obregón, en 1915, en la cual también fue ayudante el Mayor M.C. Enrique C. Osornio (*Figura 6*), quien a la postre sería uno de los dos

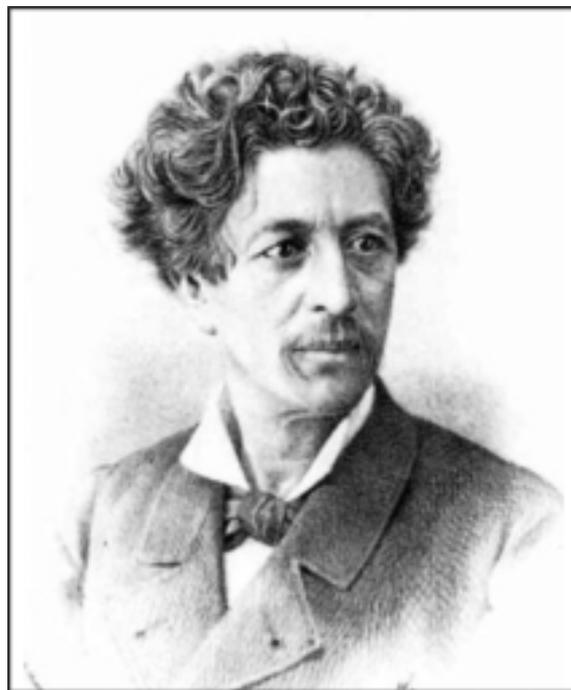


Figura 1. Coronel Médico Cirujano Francisco Montes de Oca. Archivo Fotográfico de la Comisión de Estudios Históricos de la Escuela Médico Militar.



Figura 2. Mayor Médico Cirujano Fernando Ocaranza Carmona. Archivo Fotográfico de la Comisión de Estudios Históricos de la Escuela Médico Militar.



Figura 4. Mayor Médico Cirujano Ricardo E. Manuel. Archivo Fotográfico de la Comisión de Estudios Históricos de la Escuela Médico Militar.



Figura 3. Mayor Médico Cirujano Aureliano Urrutia Sandoval. Archivo Fotográfico de la Comisión de Estudios Históricos de la Escuela Médico Militar.⁸



Figura 5. Mayor Médico Cirujano Heberto Alcázar. Archivo Fotográfico de la Comisión de Estudios Históricos de la Escuela Médico Militar.

fundadores de la Escuela Constitucionalista Médico Militar.⁸

El Mayor M.C. Guillermo Cerqueda (*Figura 7*), Jefe de la Sección Sanitaria de la columna bajo el mando del General



Figura 6. Mayor Médico Cirujano Enrique Cornelio Osornio Martínez de los Ríos. Archivo Fotográfico de la Comisión de Estudios Históricos de la Escuela Médico Militar.



Figura 7. Mayor Médico Cirujano Guillermo Cerqueda. Archivo Fotográfico de la Comisión de Estudios Históricos de la Escuela Médico Militar.

El Mayor M.C. Senorino Zendejas, Director del Hospital Militar Regional de Guadalajara, en 1910, fue el cirujano militar quien se encargó de la cirugía de la remodelación del muñón del brazo derecho del General Obregón el 3 de junio de 1915.¹⁰

Y los mayores médicos cirujanos Pedro de Alba, Juan B. Hernández y Ernesto Cervera Berrón, profesores fundadores de la Escuela Constitucionalista Médico Militar en marzo de 1917.¹¹

También es importante destacar que en las relaciones del Cuerpo Médico Militar Federal en 1914, aparecen como alumnos subtenientes aspirantes de la Escuela Práctica Médico-Militar en el Hospital Militar de Instrucción, tanto Zózimo Pérez Castañeda como Jesús Sánchez Guzmán, los dos únicos integrantes de la primera generación egresada de la Escuela Constitucionalista Médico Militar, en junio de 1917¹² (Figura 8). Hecho que viene a confirmar el vínculo existente entre ambas escuelas médico militares, la práctica y la constitucionalista.

De la misma manera, también es digno de destacarse que para febrero de 1913, el Estado de Fuerza del Servicio Sanitario del Ejército Federal era el siguiente:¹³

- **Médicos:** Cuatro generales brigadieres; ocho coroneles; 32 tenientes coroneles; 84 mayores y 50 tenientes aspirantes alumnos de la Escuela Práctica; Médico-Militar.
- **Odontólogos:** Cuatro mayores; un capitán primero y cinco capitanes segundos.



Figura 8. Mayor Médico Cirujano Zózimo Pérez Castañeda. Primer título otorgado por la Escuela Constitucionalista Médico Militar. Archivo Fotográfico de la Comisión de Estudios Históricos de la Escuela Médico Militar.

Victoriano Huerta, quien terminara con la rebelión anti-maderista encabezada por Pascual Orozco en 1912.⁹

- **Farmacéuticos:** Un teniente coronel; cuatro mayores, ocho capitanes primeros y cinco capitanes segundos.
- **Veterinarios:** Un teniente coronel; 17 mayores; nueve capitanes primeros y cinco tenientes aspirantes.

Para hacer un total de 128 médicos y 50 alumnos y si se comparan las cifras de los censos de 1910 y 2010,¹⁴ se observa que la población del país es actualmente diez veces mayor, pero que curiosamente la proporción entre efectivos activos del Cuerpo Médico Militar en relación con la población general del país permanece constante, es decir, se contaba desde ese entonces con una cantidad apropiada de elementos para cubrir, al menos en teoría y en tiempos de paz, las necesidades del Servicio.

Revolución maderista y el nacimiento de las diferentes instituciones de atención humanitaria

La Revolución Mexicana, la primera del siglo XX en el mundo y la única que ha iniciado con un día y hora programados y avisados con antelación, comenzó oficialmente a las 18:00 horas del 20 de noviembre de 1910. Inmediatamente empezaron las escaramuzas en diferentes estados de la república, encabezados por Pancho Villa, Pascual Orozco, Emiliano Zapata, entre otros. Pero para el asunto que nos ocupa, es importante destacar que en enero de 1911, a través de la edición española del *Mexican Herald*, se hizo del conocimiento público que las fuerzas federales habían sido derrotadas por Pascual Orozco en Ojinaga (ciudad fronteriza del estado de Chihuahua a orillas del Río Bravo cuya ciudad del lado americano es Presido, Texas) y que los heridos no habían tenido atención médica, motivo por el que la Cruz Roja Americana tuvo que traspasar la frontera y encargarse de su atención.

En cuanto a la Cruz Roja Mexicana, comentaré lo siguiente, en 1898, curiosamente la Cruz Roja Española le solicitó a México un informe respecto del estado de las relaciones existentes entre la sanidad militar y las instituciones de asistencia humanitaria, pero fue hasta 1907, cuando el Presidente Porfirio Díaz decretó la adhesión de México a la Convención de Ginebra de 1864 para mejorar las condiciones de los enfermos y heridos en acciones de guerra, en ese mismo año, el General Díaz le ordenó al Coronel Médico Cirujano Fernando López y Sánchez Román, ex director del Hospital Militar de Instrucción y primer director del Hospital General de México, que presentara un proyecto sobre la pertinencia de establecer la Cruz Roja en México, la conclusión a la que llegó el Coronel Fernando López fue que evidentemente era recomendable y necesaria la creación de la institución.

El Coronel M.C. Fernando López le contagió su entusiasmo por el proyecto a su esposa, la Sra. Luz González Cosío de López, misma que hizo propio el compromiso y trabajó intensamente para lograr la meta. Al cabo de tres años su labor se vio reconocida por el éxito al ser nombrada presidenta fundadora de la Asociación Mexicana de la Cruz Roja, la cual alcanzó el reconocimiento oficial mediante el Decreto Presi-

dencial número 401 del 21 de febrero de 1910, expedido por el General Porfirio Díaz Mori.¹⁵

El 7 de febrero de 1911 la presidente de la recientemente formada Cruz Roja Mexicana hizo una muy desafortunada declaración publicada en *El Herald Mexicano*, en la cual explicaba que la Cruz Roja no participaría en campaña por no contar con el equipo necesario ...pero, sobre todo, porque los rebeldes no gozaban de simpatía entre la sociedad mexicana.¹⁶

Ante estos hechos, los estudiantes de la Escuela Nacional de Medicina, inconformes con el suceso, reaccionaron con dignidad y patriotismo y, ese mismo día, decidieron agruparse para manifestar su inconformidad, sin embargo, ante la carencia de recursos económicos, la falta de aceptación por el gobierno para integrarlos a su Servicio de Sanidad Militar y la negativa de la Cruz Roja Española de participar en el conflicto, tuvieron que esperar tres meses, hasta que el 5 de mayo de 1911, finalmente logran crear la Cruz Blanca Neutral, la cual atendería a los heridos de guerra, indistintamente de su filiación, esta institución estuvo integrada fundamentalmente por estudiantes de medicina de la Escuela Nacional de Medicina de la generación de 1911, entre los cuales destacan Guadalupe Gracia-García Cumplido y Alfonso Cabrera Lobato, ambos, años después, personajes muy importantes y trascendentes para el actual Servicio de Sanidad Militar de México, Gracia-García fue uno de los dos fundadores de la Escuela Constitucionalista Médico Militar en 1916 y Cabrera Lobato fue el primer director del Hospital Central Militar en 1942. En la fundación participaron también algunos de sus destacados maestros, entre ellos encontramos al presidente Regino González, 1/er. vicepresidente Germán Díaz lombardo y 2/o. vicepresidente el doctor Rosendo Amor.

La señorita Elena Arizmendi era enfermera graduada en San Antonio Texas y el 3 de mayo de 1911 solicitó su ingreso como enfermera a la Cruz Roja Mexicana, sin embargo, éste le fue negado y al enterarse de la inminente fundación de la Cruz Blanca Neutral, por medio del estudiante de minería Enrique Estrada se presentó con el grupo de entusiastas maestros y estudiantes de medicina y se ofreció para salir con ellos a campaña, por lo que fue designada como presidenta honoraria de la misma.¹⁷

El contingente de la Cruz Blanca Neutral salió de inmediato para Ciudad Juárez, Chihuahua, para iniciar en mayo de 1911 su participación en la atención de los heridos con motivo de la toma de la ciudad.

En este momento cabe destacar una anécdota que detalla el carácter del joven Gracia-García: a la llegada de la brigada sanitaria de México a Ciudad Juárez, se encontraron con la novedad que los médicos mexicanos tenían la obligación de presentarse ante un médico estadounidense de apellido Nelson, para obtener de él la firma en sus credenciales...¡¡¡para que se les permitiera proporcionar auxilio a los heridos mexicanos, en territorio mexicano!!!, el Dr. Gracia-García se negó rotundamente a que su credencial como miembro de la Cruz Blanca Neutral tuviera que ser firmada por un médico extranjero para poder recibir de éste la autorización para dar aten-

ción médica a nuestros compatriotas, poniendo en manifiesto el profundo nacionalismo que bullía en el ser del Dr. Gracia-García¹⁸ (Figura 9).

La participación de Elena Arizmendi Mejía en la Cruz Blanca Neutral fue fugaz, pues merced a dificultades de trabajo en equipo, con sus compañeros brigadistas, en poco menos de dos meses de creada la Cruz Blanca Neutral, llevaron a la agrupación a solicitar su exclusión con fecha 27 de junio de 1911. Posteriormente ella creó la “facción insurrecta” de la Cruz Blanca Neutral, la cual se denominó Cruz Blanca Mexicana, auspiciada por la Sra. Sara Pérez de Madero, amiga cercana de la Srta. Arizmendi.¹⁹ Por tanto, y para efectos de claridad y objetividad histórica, la Dra. Gracia García enfatiza que Elena Arizmendi No fue fundadora de la Cruz Blanca Neutral (Comunicación personal de la Dra. Gracia García).

En cuanto los médicos que integraron la Cruz Blanca Neutral, muchos de ellos se dieron de alta como médicos militares en el Ejército Constitucionalista incorporándose al Servicio de Sanidad Militar de la revolución triunfante. Entre ellos encontramos al Coronel M.C. Guadalupe Gracia-García Cumplido (Figura 10), y los mayores médicos cirujanos Vicente Ramírez (Figura 11), Francisco Castillo Nájera (Figura 12) y Gustavo Gómez Azcárate (Figura 13), entre otros, quienes además formaron parte de la planta de profesores fundadores de la Escuela Constitucionalista Médico Militar en 1917.

La Cruz Roja Mexicana modificó su postura inicial del 7 de febrero de 1911 (ver página anterior) y a partir de la mencionada toma de Ciudad Juárez participó activamente con su humanitaria labor en muchas de las acciones bélicas del conflicto revolucionario.



Figura 9. Personal de la Cruz Blanca Neutral que atendió a los heridos de la toma de Ciudad Juárez, Chihuahua, en mayo de 1911. De izquierda a derecha Concepción Sánchez, Telésfora Pérez, Amelia Rodríguez, Concepción Ibáñez, Jovita Muñiz, María Sánchez, Tomasa Villarreal, Fulgencio Casanova, Efrén Valdez, Dr. Ignacio Barrios, Dr. Antonio Márquez González, Dr. Lorenzo Díaz, Carlos Colín, Clicerio García, Gabriel Garzón Cossa, Guadalupe Gracia García, Fortunato Macías y Renato Miranda. *Cortesía:* Tte. Cor. C.D. Estela Gracia-García y Martínez. Escuela Médico Militar. Fundación. México, 2012. p. 20.

La Cruz Blanca Constitucionalista (Cruz Azul) fue creada por Leonor Villegas de Magnón (a) “La Rebelde” el 18



Figura 10. Coronel Médico Cirujano Guadalupe Gracia-García Cumplido. Archivo Fotográfico de la Comisión de Estudios Históricos de la Escuela Médico Militar.



Figura 11. Mayor Médico Cirujano Vicente Ramírez. Archivo Fotográfico de la Comisión de Estudios Históricos de la Escuela Médico Militar.



Figura 12. Mayor Médico Cirujano Francisco Castillo Nájera. Archivo Fotográfico de la Comisión de Estudios Históricos de la Escuela Médico Militar.



Figura 13. Mayor Médico Cirujano Gustavo Gómez Azcárate. Archivo Fotográfico de la Comisión de Estudios Históricos de la Escuela Médico Militar.

de mayo de 1913 en Nuevo Laredo, Tamaulipas. En una madrugada en que las balaceras produjeron desconcierto

en toda la ciudad y muchos de sus habitantes escapaban hacia la fronteriza ciudad de Laredo, Texas. Ella encabezó a un grupo de mujeres que valientemente y exponiendo sus vidas se dedicaron a la atención y cuidado de los heridos en ése que fue el primero de los combates en los que tomaron participación activa en labores humanitarias.²⁰ Esta agrupación obtuvo el reconocimiento oficial hasta el 8 de junio de 1914 por Decreto de Venustiano Carranza, tomando a partir de ese momento el nombre de Cruz Blanca Nacional

Mencionaré a dos agrupaciones más, la Cruz Tricolor del Ejército Libertador Maderista, fundada por don Baltasar Anaya, activa únicamente durante la toma de Ciudad Juárez en 1911 y la Cruz Negra, organizada por el doctor Daniel Zertuche a la proclamación del Plan de Guadalupe.

Finalmente, al llegar el año de 1916 y una vez consolidado el Ejército Constitucionalista, el Servicio Sanitario Militar adoptó como distintivo la Cruz Tricolor, en remembranza a la utilizada en la toma de Ciudad Juárez y obviamente por tener los colores patrios.²¹

De todas las “Cruces” mencionadas las únicas que permanecen activas hasta nuestros días son la Cruz Roja Mexicana, La Cruz Blanca Neutral y por supuesto la Cruz Tricolor de nuestro Servicio de Sanidad Militar mexicano.

Caída de Madero, Decena Trágica y Revolución Constitucionalista

Tan pronto como concluyó la Revolución Maderista y con Francisco Madero en la presidencia, el convulso México no logró ser pacificado, sino por el contrario, en diferentes regiones del país aparecieron focos de insurrección que se rebelaron contra Madero, como ejemplo de ellos, Zapata en el sur y Orozco en el norte, por citar a algunos. Y la consecuencia lógica fue el permanente estado de guerra con la continua aplicación de los servicios sanitarios para los heridos.

Si bien el levantamiento más significativo contra Madero fue el encabezado por los generales Bernardo Reyes, Félix Díaz, Manuel Mondragón, Aureliano Blanquet y Gregorio Ruiz en febrero de 1913,²² iniciándose el periodo conocido como “La Decena Trágica”, la que terminó con el asesinato de Madero y Pino Suárez a manos de Victoriano Huerta. El golpe definitivo al maderismo vino del General Huerta, quien aprovechó el nombramiento otorgado a él por el presidente Madero para encargarse de la defensa de la Ciudad de México y en vez de ello, orquestó la traición que terminó con la vida del llamado “apóstol de la democracia”.²³

Pero durante esa “La Decena Trágica” no solamente murieron Madero y Pino Suárez, en ese breve periodo una gran cantidad de habitantes de la Ciudad de México cayeron muertos y heridos como consecuencia de los tiroteos entre los rebeldes y los leales a Madero que se enfrascaron en combates urbanos de día y de noche en ese aciago febrero de 1913. Una de las víctimas inocentes fue el Dr. Antonio Márquez

González, miembro fundador de la Cruz Blanca Neutral y quien fue mortalmente herido cuando se encontraba prestando atención a los heridos en una de las calles cercanas a Palacio Nacional el 9 de febrero de 1913, justo al iniciarse “La Decena Trágica”.²⁴

Una vez ocupando la presidencia del país, Huerta designó al Dr. Aureliano Urrutia, en junio de 1913, como Ministro de Gobernación, como antecedente cabe mencionar que el doctor Urrutia fue egresado en 1895 de la Escuela Práctica Médico-Militar y que de inmediato fue comisionado como cirujano militar al 3/er. Batallón de Infantería cuyo comandante era precisamente Victoriano Huerta, que en ese entonces ostentaba el grado de coronel. Al ser derrotado Huerta por las huestes constitucionalistas, ambos, Huerta y Urrutia, partieron al exilio, Huerta a Barcelona, Inglaterra y Estados Unidos de Norteamérica en donde falleció en enero de 1916, no sin antes seguir conspirando desde el exilio contra el gobierno mexicano establecido; y Urrutia partió a San Antonio, Texas, en donde tuvo una destacada y reconocida labor como cirujano hasta su fallecimiento en 1975.²⁵

Cómo ya se ha mencionado, los médicos de la Cruz Blanca Neutral se desempeñaron como civiles durante la revolución maderista y buena parte de la revolución constitucionalista, causando alta, muchos de ellos hasta 1916 y 1917. Pero en los cinco años que precedieron a este hecho fungieron como médicos civiles incorporados a las secciones sanitarias de las unidades combatientes.

Tal es el caso del Dr. Guadalupe Gracia-García, a quien encontramos en 1912 formando parte de la sección sanitaria al mando del Mayor M.C. Guillermo Cerqueda, cirujano militar egresado de la Escuela Práctica Médico Militar, quien a su vez estaba a las órdenes del General Victoriano Huerta, recientemente designado por el Presidente Madero como comandante de la columna que salió de la capital de la república hacia Chihuahua para someter a Pascual Orozco, quien se había rebelado contra el Presidente Madero.

El Tren-Hospital

En esta travesía, el Dr. Gracia-García concibió la idea de convertir un tren completo en un “convoy sanitario” para mejorar la atención de los heridos, de manera tal que convence al Mayor M.C. Cerqueda de presentarle el proyecto al General Victoriano Huerta y juntos lograron persuadirlo para que autorizara la creación del tren-hospital²⁶ (Figura 14).

La concepción y puesta en funcionamiento del primer convoy sanitario del que tenga registro alguno en la historia mundial, el tren hospital, diseñado, propuesto y operado por Gracia-García y el Mayor M.C. Guillermo Cerqueda el 15 de abril de 1912, es una primicia y una aportación de México para el mundo. El concepto fue rápidamente adoptado en otras partes del mundo. Para 1915 todos los ejércitos revolucionarios de México, con excepción de los zapatistas, contaban con trenes-hospital, de la misma manera, en 1915, las naciones europeas enfrascadas en la Primera Guerra Mun-

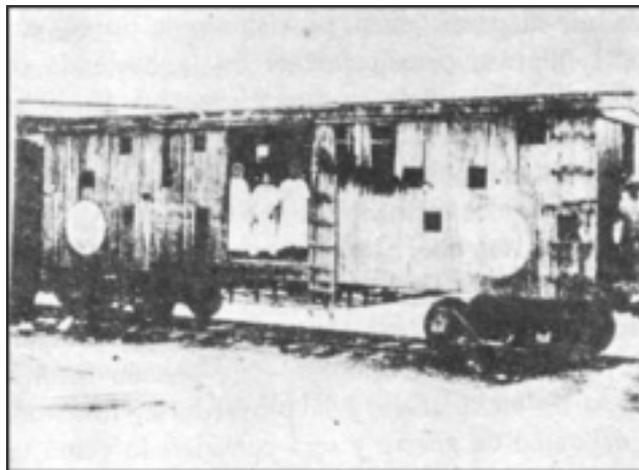


Figura 14. Vagón No. 6150, del Servicio Sanitario del Ejército de Noroeste. Sede de la Escuela “Ignacio Ramírez” y de las oficinas e imprenta del periódico “El Noroeste”, creados por el Dr. Gracia-García. *Cortesía:* Tte. Cor. C.D. Estela Gracia-García y Martínez. Escuela Médico Militar. Fundación. México, 2012. p. 20.

dial, fundamentalmente los alemanes, empezaron a adoptar el concepto y contaron con sus trenes-hospital.²⁷

La principal consecuencia fue aumentar la sobrevivencia de los combatientes heridos al disminuir sustancialmente el tiempo transcurrido entre la lesión y el manejo quirúrgico temprano y definitivo de sus heridas.

Manejo quirúrgico de las heridas abdominales por arma de fuego

De la misma manera es importante destacar que para la primera década del siglo XX, el concepto innovador y revolucionario (académicamente hablando) de intervención quirúrgica temprana (laparotomía exploradora) en casos de heridas por proyectil de arma de fuego (HPAF), propuesto y practicado por Gracia-García en la Revolución Mexicana, apenas empezaba a ser conocido y la actitud general de los médicos del país (y del mundo) era más de reticencia que de aceptación.

Como antecedente, Gracia-García conocía la escasa, pero significativa experiencia de sus maestros de la Escuela Nacional de Medicina. Hasta la primera década del siglo XX, la mortalidad por trauma abdominal secundario a HPAF era prácticamente de 100%. Existen reportes de casos aislados manejados exitosamente con laparotomía temprana por los doctores Fernando Zárraga, Fernando Espínola (practicante de la Escuela Práctica Médico-Militar) y Tobías Núñez, en 1898. Una reparación gástrica por el Dr. Gabriel Malda, en 1908 y, finalmente, las laparotomías exploradoras tempranas realizadas por Gracia-García.²⁸

Por otra parte, llama la atención que la tesis de licenciatura del Mayor M.C. Crescencio Ruiz, alumno egresado de la Escuela Constitucionalista Médico Militar en 1918 presente un análisis comparativo del tratamiento de las heridas penetrantes de vientre entre los “abstencionistas” y los “inter-

vencionistas”, lo que nos deja claro que para 1918, aún era controvertido el manejo operatorio o no operatorio de estas lesiones, concluyendo el Mayor Ruiz que la recomendación final era operar tempranamente y en las mejores condiciones de infraestructura a los pacientes con estas heridas. Presenta al final la estadística comparativa tanto del Hospital Militar como del Hospital Juárez en donde la mortalidad para los casos con manejo “abstencionista” es prácticamente del doble que para los que fueron intervenidos quirúrgicamente.²⁹

Cabe mencionar que la mortalidad siguió siendo elevada, pero ya no fue del 100%, es decir, se les ofrecía a los heridos una oportunidad de sobrevivir, de manera tal que gracias a la cirugía temprana, la mortalidad en casos de trauma abdominal por HPAF descendió al 53% durante la Primera Guerra Mundial y fue hasta la Segunda Guerra Mundial cuando gracias a que el concepto fue universalmente puesto en práctica y a la aparición de más y mejores antibióticos, anestésicos, líquidos parenterales, técnicas quirúrgicas, etc. cuando la mortalidad reportada llegó a ser de 25%.³⁰

Los jefes de la revolución y sus médicos militares

Tempranamente, durante la fase armada de la Revolución Mexicana, cada uno de los caudillos de las diferentes facciones beligerantes, muy pronto comprendieron la importancia de contar con un servicio sanitario eficiente, de esa manera cada uno de ellos se rodeó de médicos cirujanos leales y bien preparados que organizaron la atención de los heridos de la mejor manera posible dentro de las naturales limitaciones existentes.

El Ejército Federal, como ya se mencionó con anterioridad, contaba con su Servicio de Sanidad Militar estructurado.

Venustiano Carranza designó como Jefe del Servicio Médico de su Estado Mayor al Mayor M.C. Ricardo Suárez Gamboa, excelente cirujano egresado de la Escuela Práctica Médico Militar quien lamentablemente perdió la vida durante los combates de las Batallas del Ébano (21 de marzo al 31 de mayo de 1915) en San Luis Potosí, en los combates contra el villismo. El Ébano representaba un punto de gran importancia estratégica dada su cercanía con el puerto de Tampico, Tamaulipas, y, por ende, la posibilidad de que a través de este puerto se pudieran recibir armamento, municiones y pertrechos de guerra de procedencia extranjera.

Además del Mayor M.C. Suárez Gamboa, Carranza nombró al también egresado de la Escuela Práctica Médico Militar Mayor M.C. Jesús Alemán Pérez como su médico personal. El Dr. Alemán sobrevivió a la revolución y tuvo una destacada vida profesional como cirujano ginecólogo y actualmente el Hospital de la Mujer de la Ciudad de México lleva el nombre del Dr. Alemán Pérez.³¹

El General Álvaro Obregón le encargó la organización del Servicio Sanitario del Ejército del Noroeste al Coronel M.C. Andrés G. Castro y nombró al Teniente Coronel M.C. Enrique C. Osornio como Jefe del Servicio Médico de su Cuartel General. Ambos personajes fueron egresados de la Escuela

Práctica Médico-Militar y ambos tuvieron un papel importante en la creación de la futura Escuela Constitucionalista Médico Militar en 1917, el Dr. Castro en la Comisión que estudió el proyecto de creación de la Escuela y el doctor Osornio como uno de los dos fundadores de la misma en compañía con el Dr. Guadalupe Gracia-García.³²

El General Pablo González, Comandante del Ejército del Noreste, tuvo como jefes del Servicio Sanitario de su ejército, primero al Coronel M.C. Luis G. Cervantes y poco después al Coronel M.C. Ignacio Sánchez Neira, siendo este último un personaje fundamental en la futura evolución del Servicio de Sanidad Militar postrevolucionario y un hombre determinante en la construcción del actual Hospital Central Militar en los inicios de los años cuarenta del siglo XX.

Emiliano Zapata, comandante del Ejército del Sur, designó como jefe de su servicio médico al Teniente Coronel Alfredo Cuarón, egresado de la Escuela Práctica Médico Militar y ex director del Hospital Militar de Cuernavaca del Ejército Federal y al Dr. Aurelio Briones como su médico personal. Sin embargo, la confianza depositada por Zapata en el Tte. Cor. Cuarón se hizo evidente al haber sido enviado por Zapata, en compañía del Lic. Soto y Gama, en su representación a la Convención Revolucionaria de Aguascalientes en los meses de octubre y noviembre de 1914.³³

Por último, mencionaré a Francisco Villa, no por menos importante, sino por el contrario, por haber sido la División del Norte bajo su mando, el ejército con el Servicio Sanitario mejor organizado y con mejores recursos de todos los que se han mencionado.

En sus inicios, Pancho Villa reclutó al pasante de medicina José Raya Rivera para fungir como médico de sus soldados otorgándole el grado de Capitán 1/o. para más tarde ascenderlo a Mayor M.C. Posteriormente, en 1913, y en pleno nacimiento de la División del Norte, aparece el Teniente Coronel M.C. Saúl Navarro en funciones de Jefe del Servicio Médico de la Brigada Villa, sin embargo, el Dr. Navarro murió prematuramente en Chihuahua el 9 de noviembre de 1913 en los combates contra el huertismo, al explotar una granada de artillería justamente a unos metros del sitio en donde se encontraba Villa.³⁴

Posteriormente se incorporó a la División del Norte el genio creador de los Servicios Sanitarios de ésta, me refiero al Coronel M.C. Andrés Villarreal, médico egresado de la Escuela de Medicina de Johns Hopkins, quien con una gran visión y capacidad organizativa y contando desde luego con el apoyo del “Centaurus del Norte”, formó 14 brigadas sanitarias, cada una de ellas apoyaba a una brigada de combate, asimismo, cada una de ellas contaba con un tren completo, cuatro médicos con el grado de Mayor para arriba, fungiendo uno de ellos como jefe de la misma, un enfermero con el grado de Capitán, enfermeras eficientes, tanto mexicanas empíricas como algunas norteamericanas con formación y cada tren sanitario tenía capacidad para atender a 1,400 heridos.

El posteriormente General M.C. Andrés Villarreal tuvo que desertarse y escapar a los Estados Unidos, pues Pancho Villa había dado el orden de fusilarlo debido a que en Celaya,

Villa había ordenado la movilización inmediata de un tren con “parque”, pero el General Villarreal lo detuvo unos momentos para llevarse a un herido, este retraso ocasionó que el “parque” cayera en poder del enemigo y esto a su vez trajo como consecuencia la inmediata deserción del General Villarreal.³⁵

El Coronel M.C. Miguel Silva ocupó el puesto vacante del doctor Villarreal como jefe de los Servicios Sanitarios de la División del Norte prácticamente hasta su desintegración.

Finalmente, otro médico militar adherido a las fuerzas villistas al mando de Julián Medina, con una trayectoria más reconocida como escritor que como médico, fue el Mayor M.C. Mariano Azuela, en su tiempo como médico militar escribió una de sus grandes novelas “*Los de abajo*” en 1915 y quien después de derrotado el villismo también se exilia temporalmente en El Paso, Texas, retornando al país en 1916 y junto a José Vasconcelos y Martín Luis Guzmán, entre otros, forma parte de los grandes novelistas de la Revolución Mexicana y, además, fue miembro fundador de El Colegio Nacional en 1943.³⁶

La invasión norteamericana a Veracruz

El 21 de abril de 1914, encontrándose el país en plena guerra civil de las facciones revolucionarias contra el Ejército Federal de Victoriano Huerta, se produjo la segunda invasión norteamericana al Puerto de Veracruz, aunque se ha aducido que su causa radicó en un incidente en Tampico el 9 de abril de 1914, en donde nueve marineros norteamericanos fueron arrestados por autoridades mexicanas en territorio nacional y cuya solución se alcanzó por la vía diplomática,³⁷ las versiones coinciden en que la causa real del bloqueo del Puerto y la subsecuente y artera invasión fue el argumento esgrimido por el gobierno de Estados Unidos de Norteamérica, presidido por Woodrow Wilson, pretextando que trataba de impedir el desembarco en el puerto de un cargamento de armas y pertrechos de guerra procedentes de La Habana, Cuba, que Alemania enviaba a Victoriano Huerta a bordo del transatlántico alemán “*Ypiranga*”, el mismo en el que Porfirio Díaz Mori había partido al exilio en Europa el 31 de mayo 1911.³⁸ Para de esta manera ayudar al establecimiento de un gobierno democrático en México, sin embargo, es evidente que debajo de los argumentos diplomáticos subyacía el interés norteamericano del afán expansionista e imponer su “destino manifiesto”.³⁹

Afortunadamente la ocupación del Puerto de Veracruz terminó después de que Victoriano Huerta fuera derrotado por la Revolución Constitucionalista en agosto de 1914 y gracias a la labor diplomática de Carranza se pudo poner fin a la intervención con la entrada de los constitucionalistas a la Ciudad de Veracruz el 23 de noviembre de 1914.⁴⁰

Aunque la violenta ocupación del puerto fue ocasionada en principio por el injustificado desembarco de los marines norteamericanos, también fue consecuencia de la salida deshonrosa de las tropas federales al mando del General Gustavo A. Mass, Comandante General de la Plaza de Veracruz, las que

en vez de haberse encargado de la seguridad de la ciudad, subrepticamente abandonaron el Puerto con los batallones 18 y 19 del Ejército Federal, dejando solamente a 100 elementos de tropa al mando del Teniente Coronel Albino Rodríguez para que, en caso de desembarco, efectuara una suerte de simulacro de resistencia, abandonando la ciudad a su suerte.

Sin embargo, y a pesar de la salida de las tropas del Puerto, la defensa de la ciudad contó con 171 hombres de la prisión de San Juan de Ulúa, tres compañías de la Marina de Guerra de la Escuela de Maestranza y Marinería y 150 elementos de la Escuela Naval Militar a los que se sumaron los defensores voluntarios del pueblo veracruzano y opusieron férrea resistencia, verificándose diversos hechos de heroísmo y por supuesto las heridas y muerte de muchos de ellos.⁴¹

Pero la superioridad numérica del enemigo resultó arrolladora, la flota norteamericana estuvo compuesta por 45 buques de guerra y 10,000 infantes de marina, los cuales al encontrarse con la resistencia veracruzana procedieron a efectuar un terrible cañoneo de la ciudad, resultando afectados muchos edificios del puerto, entre ellos el edificio de la Escuela Naval Militar con daños importantes (*Figura 15*) y habiendo perecido durante el asalto a la misma el Cadete Virgilio Uribe⁴² y en calles aledañas fue herido gravemente el recientemente ascendido teniente José Azueta, y días más tarde, el Almirante Fletcher, comandante de la flota invasora envió a dos de sus médicos para que atendieran al Teniente Azueta, pero él, nuevamente en un acto de pundonor, patriotismo y heroicidad, contestó textualmente: “...que se larguen esos perros...no quiero verlos...”. El Teniente Azueta falleció el 10 de mayo de 1914 a consecuencia de las heridas sufridas durante el desembarco norteamericano⁴³ (*Figura 16*).

Durante los días de combate entre el invasor y los defensores del Puerto, los heridos fueron atendidos, en diferen-



Figura 15. Daños en la parte izquierda de la fachada de la Escuela Naval en 1914, en el extremo derecho se alcanza a ver el acceso principal del edificio. <http://aguapasada.wordpress.com/2013/04/17/1914-danos-a-la-escuela-naval-de-veracruz-fotos>.



Figura 16. Teniente José Azueta. http://commons.wikimedia.org/wiki/File:Jos%C3%A9_Azueta_-_herido_-_May-1914.jpg

tes hospitales y domicilios de la Ciudad de Veracruz, entre ellos el Hospital Militar y fueron muchos los médicos veracruzanos que brindaron gratuitamente sus servicios entre ellos citaré al los doctores Rafael Cuervo Xicoy⁴⁴ y Mauro Loyo Sánchez,⁴⁵ apoyando también a las instituciones humanitarias como la Cruz Roja Mexicana y la Cruz Blanca Neutral.

Para cerrar el capítulo de la invasión a la cuatro veces heroica Ciudad y Puerto de Veracruz, sólo me resta citar al Capitán de Fragata Médico Cirujano Porfirio Sosa Zárate, egresado de la Escuela Práctica Médico-Militar en 1913, quien prestó desde muy joven sus servicios profesionales en la Marina Armada de México (*Figura 17*). El Dr. Sosa fue el promotor para que en la Cámara de Diputados del país se inscribieran con letras de oro los nombres de José Azueta y de Virgilio Uribe y demás defensores de Veracruz de abril de 1914 y, además, se designara tanto al Colegio Militar como a la Escuela Naval Militar con la palabra Heroico y Heroica, respectivamente, esta iniciativa la presentó en 1947 y fue aprobada por Decreto del Presidente Miguel Alemán Valdés el 29 de diciembre de 1949.⁴⁶

En memoria del Capitán de Fragata Médico Cirujano Porfirio Sosa Zárate, tanto el Hospital Naval Militar de Veracruz como la Facultad de Medicina de la Universidad Villa Rica del Veracruz, llevan honrosamente el nombre de tan distinguido médico militar mexicano.

Campañas del Bajío; constitucionalistas contra villistas

La derrota de Victoriano Huerta quedó oficialmente sellada con la firma de los Tratados de Teoloyucan, llevada a

cabo el 13 de agosto de 1914, en los que se contempla la rendición incondicional del Ejército Federal y la supresión del mismo, ante el triunfador Ejército Constitucionalista, pero esto no sólo no significó el cese de las hostilidades en suelo mexicano, sino provocó que el rompimiento entre Carranza por un lado y Villa y Zapata por el otro, se hiciera más profundo. Pocos días después inició la lucha entre los caudillos, quienes para intentar llegar a un consenso, convocaron a la Convención Revolucionaria de Aguascalientes en octubre y noviembre de 1914.⁴⁷

Pero la Convención fracasó en su intento de unificar las fuerzas revolucionarias, lo que trajo como consecuencia el enfrentamiento entre villistas y carrancistas en el campo de batalla, fundamentalmente durante la primera mitad de 1915.

Uno de los acontecimientos más importantes para el futuro del Cuerpo Médico Militar sucedió el 3 de junio de 1915, durante las campañas del Bajío que se dieron entre los constitucionalistas al mando del General Álvaro Obregón y la División del Norte al mando del General Francisco Villa. En la Hacienda de Santa Ana del Conde, muy cerca de la Ciudad de León, se encontraba Álvaro Obregón haciendo un reconocimiento del terreno cuando fue alcanzado por una esquirla de granada que le cercenó el brazo derecho a nivel del tercio inferior. Obregón, convencido de estar herido de muerte, tomó con la mano izquierda su pistola e intenta quitarse la vida, pero por fortuna se salvó porque su pistola no tenía proyectil en la recámara, de inmediato sus ayudantes le arrebataron la pistola y en ese momento llegó el Coronel Médico Cirujano Jorge Blum, de la División Murguía, y le aplicó un torniquete al muñón sangrante como medida hemostática heroica y lo condujo a la casa de la hacienda, después fue llevado en un catre por más de 10 km bajo el sol y el fuego



Figura 17. Capitán de Fragata M.C. Porfirio Sosa Zárate. Gómez R.B.S. en: *Historia de la Medicina en Veracruz*. Sociedad Veracruzana de Historia y Filosofía de la Medicina. 2006. p. 525.

enemigo hasta la estación ferroviaria de Trinidad; en el camino lo alcanzó el Teniente Coronel Médico Cirujano Enrique Cornelio Osornio, quien le administró un narcótico y se le trasladó al vagón de operaciones en donde fue intervenido quirúrgicamente, efectuándosele la remodelación del muñón, habiendo fungido como cirujano el Teniente Coronel Médico Cirujano Seniorino Zendejas y como ayudantes los tenientes coroneles médicos cirujanos Heberto Alcázar y Enrique C. Osornio, médico personal del General Obregón; el Coronel Médico Cirujano Andrés G. Castro le administró la anestesia y, posteriormente, se le trasladó al vagón "Siquisiva" en donde cursó su convalecencia, y su evolución postoperatoria, tuvo en vilo a la nación entera.⁴⁸ (Figura 18).

Aproximadamente un mes después, el 30 de junio de 1915, en Encarnación, Jalisco, le tocó el turno de resultar herido al General Manuel M. Diéguez con una fractura conminuta del antebrazo izquierdo, el Dr. Osornio recibió la orden de atenderlo, éste le dio parte al Coronel M.C. Andrés Castro para que preparara todo para la amputación. Pero el Coronel Castro recomienda a Gracia-García para que lo opere y éste en lugar de amputarlo, le practicó un procedimiento quirúrgico conservador gracias al cual el Gral. Diéguez preservó su extremidad con algunas secuelas tróficas en los dedos⁴⁹ (Figura 19).

Posteriormente ambos generales convalecieron juntos en uno de los vagones del tren hospital bajo el cuidado del Teniente Coronel M.C. Enrique C. Osornio (Figura 20).

Las campañas del Bajío culminaron con la derrota de Pancho Villa y su División del Norte, la que a partir de ese momento inicia su desintegración hasta su extinción total, resultando vencedores los constitucionalistas de Carranza y Obregón, al mando del Ejército del Noreste, en cuyo último pase de revista, el 14 de julio de 1916, reportó el siguiente Estado de Fuerza del Servicio Sanitario con el personal que tomó parte en las campañas contra el villismo en 1915: 14 médicos cirujanos expedicionarios, 13 médicos cirujanos militares de hospitales, 23 médicos cirujanos regionales de hospitales, 31 médicos civiles de hospitales, 10 médicos habilitados, cinco médicos veterinarios, seis farmacéuticos, tres den-



Figura 19. Ttes. Cors. Ms.Cs. Osornio, Castro y Zendejas y Dr. Gracia-García (cirujano), operando al General Diéguez en Encarnación, quien fuera herido en el antebrazo izquierdo en Lagos de Moreno, Jal., el 30 de junio de 1915. Archivo Fotográfico de la Comisión de Estudios Históricos de la Escuela Médico Militar.



Figura 20. El General Manuel M. Diéguez, convaleciendo de una herida que recibió en Lagos de Moreno, Jal. Le acompaña el General Álvaro Obregón, quien fue amputado del brazo derecho. Atrás el Coronel M.C. Enrique C. Osornio, quien los estuvo atendiendo. Archivo Fotográfico de la Comisión de Estudios Históricos de la Escuela Médico Militar.



Figura 18. Teniente Coronel M.C. Enrique C. Osornio sosteniendo la extremidad amputada del General Obregón. Archivo Fotográfico de la Comisión de Estudios Históricos de la Escuela Médico Militar.

tistas, 14 practicantes de medicina, 37 enfermeros, 48 enfermeras, 28 escoltas y ambulantes y 200 elementos de tropa, para hacer un total de 429 elementos.⁵⁰

En lo personal considero que las dos cirugías de guerra, referidas anteriormente, salvadoras de la vida y de las extremidades, influyeron positivamente en el mando revolucionario para la posterior aprobación del proyecto de creación de la Escuela Médico Militar. El cual se vio enriquecido por las múltiples experiencias de Gracia-García en los campos de batalla de la revolución, que quedaron plasmadas

en el momento de la concepción de la futura Escuela Médico Militar.

Comienzo de la reconstrucción nacional

Una vez derrotado el villismo, Carranza, como encargado del Poder Ejecutivo de la Nación, se avocó a la reconstrucción del tejido social del país y una parte importante para el Servicio de Sanidad Militar fue la presentación tanto a Carranza como a Obregón del proyecto de creación de la Escuela Constitucionalista Médico Militar.

El proyecto estuvo a cargo del Dr. Guadalupe Gracia-García Cumplido, quien para ello recibió el grado de Coronel Médico Cirujano el 1 de julio de 1916 junto con el nombramiento de director del Hospital Militar de Instrucción y el encargo de reorganizar la antigua escuela de aplicación denominada Escuela Práctica Médico Militar (*Figura 21*), con la cual él no estaba satisfecho, por ello se dio a la tarea de reunir a seis distinguidos médicos revolucionarios para darle forma al proyecto de creación de una escuela de formación integral para los futuros médicos cirujanos del ejército, la nueva Escuela Médico Militar, esos médicos fueron los coroneles Andrés G. Castro; Adolfo Orive Campuzano; José de Jesús Sánchez Gómez y Eduardo Fritsch Gutiérrez y los tenientes coroneles Cleofas Padilla Silva y Samuel M. Salazar Angulo.

Finalmente, el proyecto fue aprobado por la superioridad y nació así la Escuela Médico Militar como producto legítimo de la Revolución Mexicana, se inauguró simbólicamente el 12 de octubre de 1916, inicialmente con el nombre de Escuela Constitucionalista Médico Militar (*Figura 22*), la cual comenzó oficialmente sus funciones hasta el 15 de marzo de 1917⁵¹ y que a partir de la muerte de Carranza y hasta la fecha se denomina Escuela Médico Militar y se ubicó en las mismas instalaciones que ocupara la Escuela Práctica Médico-Militar dentro

del Hospital Militar de Instrucción en la calle de Cacahuatal, hoy Escuela Médico Militar, en este plantel los alumnos cursarían seis años y egresarían como mayores médicos cirujanos con la obligación de prestar sus servicios al ejército por un plazo del doble de la duración de sus estudios.⁵²

La Escuela Constitucionalista Médico Militar fue la primera institución educativa del país creada por el régimen de Venustiano Carranza, quedando con ello manifiesto el particular interés que los revolucionarios tuvieron en contar con médicos militares profesionales y con una adecuada preparación.



Figura 22. Hospital Militar de Instrucción y Escuela Médico Militar, 1922. Archivo Fotográfico de la Comisión de Estudios Históricos de la Escuela Médico Militar.



Figura 21. Inauguración de la Escuela Constitucionalista Médico Militar el 12 de octubre de 1916. Archivo Fotográfico de la Comisión de Estudios Históricos de la Escuela Médico Militar.



Figura 23. Refugio Estévez Reyes (a) "La Madre Cuca". Archivo Fotográfico de la Comisión de Estudios Históricos de la Escuela Médico Militar.

Pero los médicos militares no actuaron solos, como todo Servicio Sanitario organizado y que se precie de serlo, siempre contaron con la invaluable colaboración de los enfermeros militares y las enfermeras que voluntariamente se alistaron para asistir a los heridos en combate.

Enfermeros militares

La presencia de los enfermeros militares no es ni remotamente reciente, desde mediados del siglo XIX ya existían las Tropas de Sanidad en el país, pero dado que no contaban con planteles específicos, ni militares ni civiles, su preparación era deficiente. Para 1855 los rangos que alcanzaban las Tropas de Sanidad iban desde soldado a Capitán 1/o.

Estando el Servicio de Sanidad Militar bajo el mando del Coronel Montes de Oca, se inició en 1880 la capacitación a estos elementos en el “tren de ambulancias” del Hospital Militar de Instrucción. Y al llegar la revolución y ante la escasez de médicos, en innumerables ocasiones los enfermeros militares fueron el único apoyo que tuvieron las tropas de combate y no pocas veces el oficial enfermero se encontraba al mando de la Sección Sanitaria.

Ya concluida la fase armada de la Revolución Mexicana, el Mayor M.C. Juan G. Saldaña Alcocer, percatándose de la necesidad de instruir a los enfermeros militares, presentó un proyecto para crear una escuela que les diera la capacitación necesaria, la escuela inició sus labores, aunque de manera irregular, el 21 de febrero de 1927, con el nombre de Cuerpo Militar de Ambulantes, siendo designado director de la misma el Mayor M.C. Saldaña Alcocer por órdenes del General Ignacio Sánchez Neira.

El decreto mediante el cual se creó la Escuela de Enfermeros Militares se dio el 23 de octubre de 1939, apareciendo en el Diario Oficial de la Federación hasta el 9 de marzo de 1940. La escuela funcionaba en el interior del Hospital General Militar de las calles de Dr. Lavista con alumnos externos.

El presidente Manuel Ávila Camacho expidió el Decreto el 15 de abril de 1943, mediante el cual se alcanza la igualdad profesional entre los enfermeros militares varones y las enfermeras militares mujeres, así como la legalización de los títulos respectivos. Esto trajo como consecuencia que la escuela se instalara en el Hospital Central Militar a partir del 1 de enero de 1944, siendo oficialmente inaugurada el 17 de enero del mismo año y pasando en ese día su Revista de Entrada, habiéndose iniciado sus cursos el 1 de febrero de 1944. La escuela cambió su denominación el 19 de julio de 1954, adoptando el nombre de Escuela de Oficiales de Sanidad Militar y a partir del 4 de abril de 1979 tiene la denominación actual de Escuela Militar de Oficiales de Sanidad.⁵³

Enfermeras militares

Como ya se ha mencionado con anterioridad, durante el periodo revolucionario existieron diversas instituciones para

proporcionar asistencia humanitaria a las víctimas del movimiento armado y en estas instituciones “militaba” una gran cantidad de mujeres, algunas enfermeras de profesión (debemos tener presente que en la primera década del siglo XX sólo existían dos escuelas de enfermería en el país) y otras empíricas, pero todas con la mejor de las intenciones y un profundo amor al prójimo.

Entre ellas ya he comentado previamente sobre Elena Arizmendi Mejía y Leonor Villegas de Magnón, a las que se unen la Srta. Adela Velarde, enfermera de la Cruz Blanca Constitucionalista quien fuera inmortalizada en la popular canción de “La Adelita” escrita en 1948. Margarita Ortega, enfermera que fuera torturada y fusilada por los huertistas por negarse a dar el paradero de sus correligionarios. Dolores Romero de Sevilla, organizadora de las damas voluntarias de Torreón, Coahuila para asistir a los heridos en los combates en esa región, etc.⁵⁴

Pero indudablemente, de todas ellas, la figura preponderante por la trascendencia que tiene para la enfermería militar mexicana es Refugio Estévez Reyes, mejor conocida como “La Madre Cuca”, la Srta. Estévez formó parte del Servicio Sanitario del Ejército Constitucionalista como Enfermera 2/a. prodigando sus cuidados y atenciones a los heridos en campaña y, precisamente ocupada en esos elevados menesteres, el 4 de junio de 1915, un día después de la herida del General Obregón, “La Madre Cuca” resultó con una herida por proyectil de arma de fuego en el cuello, la cual afortunadamente evolucionó satisfactoriamente con manejo conservador, de manera tal que tuvo que pasar el resto de su vida con el proyectil alojado en su cuello. Años después de concluida la lucha armada revolucionaria, en 1938, Refugio Estévez Reyes ingresó a la recientemente inaugurada Escuela para Enfermeras del Ejército, egresando de ella en 1940 a la edad de 59 años. “La Madre Cuca” falleció el 17 de abril de 1955 e indudablemente es el paradigma de todas las enfermeras militares de México⁵⁵ (Figura 23).

Respecto a la Enfermería Militar Mexicana, propiamente dicho, el más remoto antecedente data de 1894, cuando el Coronel M.C. Fernando López y Sánchez Román, a la sazón director del Hospital Militar de Instrucción, instauró la primera Escuela para Enfermeras Militares en el interior de dicho Hospital, la cual funcionó hasta la supresión del Ejército Federal el 13 de agosto de 1914.

El 5 de febrero de 1905 fue inaugurado por el General Porfirio Díaz el Hospital General de México y designó al Coronel M.C. Fernando López como su primer director, una vez en funciones, el Coronel López replicó el esquema del Hospital Militar de Instrucción, en lo que a la preparación de enfermeras se refiere, e inició los cursos de la Escuela de Enfermería de Hospital General de México, dependiente de la Escuela Nacional de Medicina. Esta escuela fue la primera en su tipo para personal civil.

Aunque el Hospital Militar de Instrucción nunca cerró sus puertas durante la lucha revolucionaria, sin importar la facción en el poder, los cursos de enfermería del otrora Hospital Militar del derrotado Ejército Federal, al parecer continua-



Figura 24. Mural de la Biblioteca de la Escuela Médico Militar. Archivo Fotográfico de la Comisión de Estudios Históricos de la Escuela Médico Militar.

ron y lograron superar la coyuntura revolucionaria aunque de forma irregular. Pero, afortunadamente y dada su obvia importancia y necesidad, el 21 de marzo de 1938 fue decretada la creación de la Escuela para Enfermeras del Ejército, el decreto fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el 18 de mayo de 1938, quedando la escuela adscrita al Hospital General Militar de las calles de Dr. Lavista.

La escuela cambió de nombre, pasando por el de Escuela Militar de Enfermeras y Parteras, por Decreto del 23 de octubre de 1946; para finalmente llegar al actual de Escuela Militar de Enfermeras, por Decreto del 16 de diciembre de 1963. Desde su creación, en 1938, la escuela estuvo alojada en el interior del Hospital General Militar en un principio y posteriormente en el Hospital Central Militar, hasta el 9 de agosto de 1964, fecha en que se mudó a las instalaciones adecuadas, propias e independientes que hasta la fecha ocupa.⁵⁶

Colofón

Como se puede apreciar, el Servicio de Sanidad Militar que precedió a la gesta revolucionaria, si bien estuvo preparado para funcionar y realizar su labor en tiempo de paz, no fue así en tiempo de guerra, es decir, una vez que la lucha armada dio inicio, quedó en evidencia la deficiencia en su funcionamiento como un servicio médico organizado, esto muy seguramente derivado de que prácticamente durante todo el porfiriato se sumaron tres décadas sin acciones de guerra significativas. Sin embargo, es digno de destacarse que la inmensa mayoría de los integrantes del Cuerpo Médico Militar del extinto Ejército Federal, se sumaron a las diferentes facciones en guerra y alcanzaron un desarrollo y un desempeño sobresaliente que sirvió para que sobre esa base se pensara en la reestructuración tanto de la Escuela Médico

Militar como del Servicio de Sanidad Militar postrevolucionario, fungiendo como una suerte de “puente” o “eslabón” que vinculara el cuerpo médico militar del México decimonónico con el cuerpo médico militar de la segunda década del siglo XX (Figura 24), preservando así las tradiciones, el elevado nivel académico, la entrega, el espíritu de cuerpo, el patriotismo y en general los valores y virtudes comunes a todos los que orgullosamente somos militares mexicanos.

**¡Larga vida a la Escuela Médico Militar!
Mayor M.C. Antonio Moreno Guzmán MSc.**

Referencias

1. Fernández del Castillo F. La Facultad de Medicina, según el archivo de la Real y Pontificia Universidad de México. México: Consejo de Humanidades; 1953, p. 15.
2. Rodríguez-Sala ML, Ramírez Ortega V. Los cirujanos novohispanos, de la lucha por la independencia a la primera década del México independiente. 200 años de Iberoamérica (1810-2010). XVI Encuentro de Latinoamericanistas españoles: congreso Internacional, Santiago de Compostela: Espagne (2010)- <http://halshs.archives-ouvertes.fr/halshs-00529258>. p. 176.
3. Rodríguez ME. La Escuela Nacional de Medicina 1833-1910. Departamento de Historia y Filosofía de la Medicina, Facultad de Medicina. México: UNAM; 2008, p.13.
4. Calva-Cuadrilla E. Francisco Montes de Oca y Saucedo General de Brigada Médico Cirujano. Rev Sanid Milit Mex 2006; 60(3): 201-2.
5. Moreno-Guzmán A La Escuela Práctica Médico-Militar. Rev Sanid Milit Mex 2011; 65(3): 116-20.
6. Servin MM. Tras las huellas de Urrutia. ¿médico eminente o político represor? México: Plaza y Valdés SA de CV; 2005.
7. Uribe EM. Presidentes de la Academia Nacional de Medicina de México 1864-2006. Academia Nacional de Medicina.
8. Gutiérrez SJL. Historia del Servicio de Sanidad Militar en México. T. III. México, D.F. 1987, p. 65.
9. Gracia-García G. El Servicio Médico durante la Revolución Mexicana. México: Ramírez Editores; 1982, p. 169.

10. Chávez M, Clever A. El Hospital Militar de Guadalajara y sus antecedentes. Zapopan, Jal.: 2003, p.90.
11. Gracia-García E. Escuela Médico Militar. Fundación. México: Ediciones Arvic; 2012, p. 114.
12. Gutiérrez SJL. Historia del Servicio de Sanidad Militar en México. T. III. México, D.F.: 1987, p. 18.
13. Gutiérrez SJL. Historia del Servicio de Sanidad Militar en México. T. III. México, D.F.: 1987, p. 12.
14. Censo 1910: Dirección General de Estadística; Censo 2010: Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Censo de Población y Vivienda 2010.
<http://www3.inegi.org.mx/sistemas/tabuladosbasicos/default.aspx?c=16769&s=est>
15. http://www.cruzrojamexicana.org.mx/?page_id=24 Consultada el 14 de marzo de 2014.
16. Gracia-García E. Escuela Médico Militar. México: Fundación Ediciones Arvic; 2012, p.15.
17. Gracia-García E. Escuela Médico Militar. México: Fundación. Ediciones Arvic; 2012, p.18.
18. Gracia-García G. El Servicio Médico durante la Revolución Mexicana. México: Ramírez Editores; 1982, p. 148.
19. Gracia-García E. Escuela Médico Militar. México: Fundación. Ediciones Arvic; 2012, p. 22.
20. Alba LA, et al. Tres enfermeras pioneras en la Revolución Mexicana. *Rev Enferm Inst Mex Seguro Soc* 2010; 18(1): 51-5.
21. Gutiérrez SJL. Historia del Servicio de Sanidad Militar en México. T. III. México, D.F.: 1987, p. 27.
22. Villapando JM. La Decena Trágica. Cuando las balas y las traiciones acabaron con la democracia. México: Editorial Planeta Mexicana SA de CV; 2009, p.17.
23. Taibo II PI. Temporada de zopilotes. Una narrativa de la Decena Trágica. México: Editorial Planeta Mexicana SA de CV; 2009, p.129.
24. Gracia-García E. Escuela Médico Militar. México: Fundación. Ediciones Arvic; 2012, p.121.
25. Servin MM. Tras las huellas de Urrutia. ¿médico eminente o político represor? México: Plaza y Valdés SA de CV; 2005.
26. Gracia-García G. El Servicio Médico durante la Revolución Mexicana. México: Ramírez Editores; 1982, p. 172.
27. Rodríguez-Paz CA, Vázquez-Ortega R. Los trenes hospital de la Revolución Mexicana (1912-1915) *Cirujano General* 2009; 31(1): 46-50.
28. Rodríguez PC, Vázquez OR. El inicio de la laparotomía en trauma abdominal en México. *Cirujano General* 2001; 23(4): 278-82.
29. Ruiz C. Tratamiento de las heridas penetrantes de vientre. Tesis de Licenciatura. México: Escuela Constitucionalista Médico Militar; 1918.
30. Soler R. Lesiones traumáticas abdominales. Cuba, 2007. http://www.sld.cu/galerias/pdf/uvs/cirured/primer_a_parte.pdf Consultado el 3 de marzo de 2014.
31. Gutiérrez SJL. Historia del Servicio de Sanidad Militar en México. T. III. México, D.F.: 1987, p. 25.
32. Gutiérrez SJL. Historia del Servicio de Sanidad Militar en México. T. III. México, D.F.: 1987, p. 26.
33. Gutiérrez SJL. Historia del Servicio de Sanidad Militar en México. T. III. México, D.F.: 1987, p. 26.
34. Salmerón P. La División del Norte. La tierra, los hombres y la historia de un ejército del pueblo. México: Editorial Planeta Mexicana, S.A. de C.V.; 2006, p. 359.
35. Gutiérrez SJL. Historia del Servicio de Sanidad Militar en México. T. III. México, D.F.: 1987, p. 31.
36. <http://www.colegionacional.org.mx/sacscms/xstatic/colegionacional/template/content.aspx?se=vida&te=detallemiembro&mi=93>. Consultada el 16 de marzo de 2014.
37. Cien años de historia. Heroica Escuela Naval Militar, 1897-1997. México: Secretaría de Marina-Armada de México; 1997, p. 69.
38. <http://www.inehrm.gob.mx/Portal/PtMain.php?pagina=porfirio> Consultada el 16 de marzo de 2014.
39. Mayer A. Woodrow Wilson y la diplomacia Norteamericana en México 1913-1915. <http://www.historicas.unam.mx/moderna/ehmc/ehmc12/155.html>. Consultada el 16 de marzo de 2014.
40. La Heroica defensa de Veracruz en 1914. Gobierno del Estado de Veracruz. Dirección General de Educación; 1964, p. 43-7.
41. Cien años de historia. Heroica Escuela Naval Militar, 1897-1997. México: Secretaría de Marina-Armada de México; 1997, p. 73.
42. Cien años de historia. Heroica Escuela Naval Militar, 1897-1997. México: Secretaría de Marina-Armada de México; 1997, p. 79.
43. Cien años de historia. Heroica Escuela Naval Militar, 1897-1997. México: Secretaría de Marina-Armada de México; 1997, p. 83.
44. Aguilar MJ. Dr. Rafael Cuervo Xicoy en: Historia de la Medicina en Veracruz. Sociedad Veracruzana de Historia y Filosofía de la Medicina; 2006, p. 449.
45. Campa GMJ. Dr. Mauro Loyo Sánchez en: Historia de la Medicina en Veracruz. Sociedad Veracruzana de Historia y Filosofía de la Medicina; 2006, p. 492.
46. Diario de Debates de la Cámara de Diputados. XL Legislatura, III Año, Periodo Ordinario, No. 55. 21 de abril de 1949.
47. Reyes HF. La Convención de Aguascalientes. (Derrota o crisol de las fuerzas revolucionarias). <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/2/700/38.pdf>. Consultada el 16 de marzo de 2014. p. 574.
48. Gutiérrez SJL. Historia del Servicio de Sanidad Militar en México. T. III. Ejército Mexicano. México: Secretaría de la Defensa Nacional; 1982, p. 65.
49. Gracia-García E. Escuela Médico Militar. Fundación. México: Ediciones Arvic; 2012, p. 51.
50. Gutiérrez SJL. Historia del Servicio de Sanidad Militar en México. T. III. México, D.F.: 1987, p. 78.
51. Loyo CMB. Joaquín Amaro y el proceso de institucionalización del ejército mexicano, 1917-1931. México: Instituto de Investigaciones Históricas UNAM. FAPECYFT. INEHRM. FCE; 2003, p. 56.
52. Gracia-García G. El Servicio Médico durante la Revolución Mexicana. México: Ramírez Editores; 1982, p. 260.
53. Gutiérrez SJL. Historia del Servicio de Sanidad Militar en México. T. III. México, D.F.: 1987, p. 206-9.
54. Saldaña RA. Arquetipos de la enfermería en México. *Perinatol Reprod Hum* 2012; 26(1): 51-6.
55. Alba LA, et al. Tres enfermeras pioneras en la Revolución Mexicana. *Rev Enferm Inst Mex Seguro Soc* 2010; 18(1): 51-5
56. Gutiérrez SJL. Historia del Servicio de Sanidad Militar en México. T. III. México, D.F.: 1987, p. 217.

